

No. 088

La DIAN recaudó un 13% más en impuestos en 2023 para garantizar la financiación de los programas sociales del Estado

Bogotá, 13 de diciembre de 2023.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) tuvo un aumento real en el recaudo de impuestos del 13% en 2023 comparado con 2022, según proyecciones de la Subdirección de Estudios Económicos de la entidad. Es decir, en 2023 el aumento de los recursos del Estado superó el aumento de la inflación, permitiendo cumplir con el programa de Gobierno.

Más aún, el aumento del recaudo fue mayor que el crecimiento de la economía, que para 2023 se proyecta en 1.8%. Así, la proporción del recaudo total en el Producto Interno Bruto (PIB), que en 2022 se ubicó en 19.7%, llega al 21.7% en 2023: si bien sigue siendo menor que el 34.1% promedio de la OCDE, el número está prácticamente igual al promedio latinoamericano, hecho que confirma el cumplimiento del Gobierno Nacional cuando prometió acercar este indicador al de los otros países de la región.

Este logro no solo refleja el fortalecimiento de los mecanismos de control y la ampliación de la base tributaria, sino también una gestión fiscal responsable y un compromiso cívico cada vez mayor por parte de los contribuyentes colombianos. La DIAN reconoce y agradece la contribución de cada ciudadano y empresa que, con su cumplimiento tributario, ha hecho parte de este resultado extraordinario.

Este incremento responde a un combate más efectivo contra la evasión y una mayor eficiencia administrativa. La estrategia implementada por la DIAN ha permitido que los recursos tributarios se maximicen de manera que el país pueda financiar sus objetivos de desarrollo y fortalecer la dinámica económica a través de una mayor inversión pública.

En 2024, la DIAN continuará trabajando con integridad y transparencia, redoblando esfuerzos para agilizar sus procesos y plataformas haciendo más fácil el pago de impuestos y los trámites aduaneros.